

LA IMPRENTA.

BARCELONA 18 DE MAYO DE 1874.

PRECIO DE SUSCRICION	Día	Hora.	Term. Reaum.	Barom. en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL
					Flojo	Recio		Sale a las 4 h. 38 Se pone 7 h. 15
Barcelona 1 mes. 6 rs.	16	10 n.	12.8	765	O.		Seren.	LUNA
Fuera 3 meses... 24 rs.	17	7 m.	12.8	766	NE.		Celajes.	Sale a las 7 h. 49 m. Se pone 9 h. 43 n.
Extorjano, id. 54 rs.	24		15.2	765.1	SE.		Id.	

SANTO DEL DIA: San Félix de Cantalejo, confesor, y Santa Claudia, mártir. — **CUARENTA HORAS.** Continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas, calle de Aragón (Ensanche de San Antonio): se desayuna á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la vista á Nuestra Señora de la Esperanza, en su iglesia.

PAPEL PERSA DE Paja DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—Fábrica V. H. PARIS, privilegio exclusivo. —Depósito exclusivo: Barcelona, Asalto, n.º 12, tienda. Libritos encuadernados de 30 hojas doble fibra, de 48 rs. grues y 4 cuartos uno, se han rectorio, y se venden en dicho depósito al por mayor y menor.

COMPANIA IBERICA DE SEGUROS.—Las oficinas de la misma se han trasladado á la calle de la Merced, n.º 40, piso 1.º

LA SELEBRE MARMELADA Escocesa, de naranja, tónico excelente y agradable que goza de justa fama en todo el mundo. Marmeladas y gelatinas inglesas de varias frutas. Salmon fresco de Oregón (América) y varios otros artículos de Colmado inglés, recién llegado. s. La Criolla, Libertad, 18.

SE TRASPASA una tienda de mercería en punto céntrico. Razon Bot, 12, cerrajero.

EMPRESTITO. Se encargan del pago abonando un recargo, Ancha, 6, piso 1.º

TERCIOPELOS de seda por mayor y menor. Fca. de Barrau, bajada Viladecols, 3, 1.º

RESERVA MILITAR.—En la calle de Tantarantana, n.º 18, piso 1.º, se encargan de la formación de toda clase de expedientes de excepción legal para los mozos concurrentes á dicha reserva que hayan de alegarlas; dirigiéndoles y defendiéndoles, si necesario fuere, ante la Excm. Comision Provincial. Advierten á dichos mozos que para que dichas excepciones les sean atendidas, han de ser propuestas precisamente por ellos, ó otra persona que les represente, en el acto de la declaración de mozos útiles, á tenor de lo prevenido en el art. 81 de la ley de 30 de enero de 1856. No cuidan de redimir, porque los que quieran verificarlo les basta la entrega de 2,500 pesetas al Gobierno, sin necesidad de valerse de agentes.

PARDESSUS, SOBRETODOS, entretiempo. Recien contruidos, un variado surtido de elasticotines y meltons, desde regulares á superiores ingleses. Levitas cruzadas y chaqués negros de elasticotin, pantalones y chalecos id. de id. Trajes completos de lana novedad con chaqué ó americana para entretiempo y verano. Bazar de sastrería de Rabassó y Palau, Asalto (nueva de la Rambla), 8, entresuelo.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.º—El vapor trasatlántico GUIPUZCOA saldrá el 22 del corriente para Puerto-Rico y la Habana, con escala en Valencia y Cádiz, admitiendo carga y pasajeros. La carga para Puerto-Rico y la Habana debe ser entregada en el Muelle nuevo los días 19 y 20, y la de Valencia y Cádiz el 21.

VAPORES SEVILLANOS CON ITINERARIO FIJO.—El vapor BETIS, su capitán don Blas Martín, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 19 del actual á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. Busanya y compañía, plaza Medinaceli, n.º 1, bajos.

CRONICA LOCAL.

Ayer se reunieron en una comida fraternal todos los ingenieros industriales que forman la Asociación de Ingenieros industriales de Barcelona, con el objeto de conocerse y estrechar las relaciones que deben unir á los individuos de una carrera que

tanto ha de contribuir á desarrollar los intereses materiales de nuestro país, hasta hoy puestos casi exclusivamente en manos de extranjeros. Creemos que si se realizan los proyectos que trata de poner en planta la nueva Asociación, muy en breve entrarán los ingenieros industriales en una nueva y brillante fase de su carrera.

—El señor gobernador civil de la provincia ha impuesto á la empresa del teatro del Circo la multa de 1.000 reales, por la publicación del extravagante anuncio que anteayer se leía en las estatuas encabezado con el vocativo «Catalanes».

—Ha sido ascendido á la categoría de abogado fiscal de una de las Audiencias de la nación, el señor don Ambrosio Tapia, promotor fiscal que ha sido de Terragona durante muchos años y últimamente electo para la promotoría del distrito de Palacio de esta capital. El señor Tapia es uno de los individuos de la carrera fiscal que lleva mas años de servicios. Para ocupar la promotoría del Juzgado de Palacio ha sido nombrado el promotor del Juzgado de Figueras.

—Durante la noche del viernes se intentó robar la estación de San Gervasio en el ferro-carril de Sarriá. Los ladrones fueron sorprendidos en el acto de estar taladrando la ventana de la estación. El ruido que hacían al practicar el taladro advirtió al jefe de lo que estaba sucediendo, y gracias á esta circunstancia los malhechores no pudieron llevar á término sus intentos.

—El arrendatario de las sillas de la Rambla don Manuel Casas, que como saben nuestros lectores cedió á beneficio de los heridos en la presente campaña el producto íntegro de lo que recaudó durante la primera semana, ha determinado ceder una hora y media diaria á los operarios y trabajadores para que se sienten sin ninguna retribución, con tal que al terminar la semana entreguen algo para contribuir al levantado propósito de la suscripción nacional.

—Varios adjuntos de los Juegos florales se reunieron anoche para discutir si el Consistorio de este año ha infringido ó no el reglamento por haber dispuesto publicar poesías que no han sido premiadas. Por mayoría lo acordó la reunión en sentido afirmativo, y así parece se participará á los mantenedores.

—A las siete y media de la tarde de anteayer fué conducido á la casa de Socorro del distrito 1.º un niño que tuvo la desgracia de caerse de un primer piso á la calle. Por su estado grave tuvo que permanecer en dicha casa, falleciendo á las ocho de la mañana de ayer.

—Dice «La Crónica»:
El señor don Salvador Corrons, quien envió al señor duque de la Torre unos preciosos gemelos de campaña, que son una joya, contenidos en una riquísima caja con incrustaciones de plata, ha recibido dos cartas, una en la que en nombre de la señora duquesa, y en ausencia del general Serrano se le dan las gracias, y otra del duque de la Torre en que le manifiesta al señor Corrons la estima en que tiene su regalo.

LA VOTACION DE VERSAILLES.

En la Asamblea francesa ha ocurrido un suceso que puede tener resultados de mucha trascendencia. La Cámara ha derrotado al ministerio en una cuestión fundamental, y esta votación ha calado de rechazo sobre el mariscal Mac-Mahon por tener todas las proporciones de un voto contra el Septenado. Ayer no se hablaba de otra cosa en los círculos políticos de Barcelona, perdiéndose la gente en conjeturas acerca de lo que había de suceder en la República vecina. El hecho es grave, porque además de tener el alcance que hemos dicho, dimana del propósito deliberado que la mayoría de la Asamblea formara de deshacer el poder de Mac-Mahon.

Los monárquicos de la Asamblea habían hecho meses atrás el Septenado por la imposibilidad de reconstituir la monarquía y la necesidad de acallar á los republicanos, que les pedían se constituyera al país.

Emperojos ultra-legitimistas hicieron constar desde luego en sus discursos parlamentarios y en sus periódicos que esto no era mas que una tregua que romperían as que les conviniere. El mariscal Mac-Mahon, que se sintió ofendido de estas declaraciones, tuvo entonces empeño en que se formara el septenado, votando las leyes políticas de Francia. Los legitimistas se opusieron, gran parte de la izquierda republicana también lo rechazó, y los amigos de Mr. Thiers, que al principio vacilaban, se adhirieron también á esta política. Así las cosas, la Cámara se cerró por vacaciones ordinarias, anunciando los legitimistas que aprovecharían el tiempo para traer al conde de Chambord en la próxima reapertura, y diciendo los republicanos que ellos iban á prepararse para obtener la disolución.

En efecto, durante estas vacaciones cada partido ha afilado sus armas, siendo lo

mas notable de estos preparativos que los legitimistas han anunciado terminantemente que el conde de Chambord se presentaria en Versalles para imponerse á la Asamblea, y que estaba próxima á terminar la interinidad del gobierno francés. Mac-Mahon ha contestado á estas amenazas, presentando las leyes constitucionales del Septenado á la Cámara apenas se ha hecho la apertura, y sus ministros declararon que la discusion del primer proyecto de ley era cuestion de gabinete. La Asamblea ha desechado la discusion por 681 votos contra 317, y el ministerio se ha retirado, siendo posible, ó cuando menos lógico, que Mac-Mahon haga lo mismo.

¿Qué va á suceder en Francia? Es evidente que en esta votacion se han coaligado los ultra-legitimistas con los thiersistas y antiguos republicanos, y que el elemento mas fuerte en esta mayoría es el de los nuevos y los antiguos republicanos; pero como después de las amenazas de los legitimistas se puede temer que esta votacion vaya acompañada de la llegada de Chambord á Versalles, quizá sobrevenga una complicacion cargada de conflictos. Podria ser tambien que los legitimistas no se atrevieran á llegar hasta los últimos límites de su plan, y que por medio de otra votacion dejaran las cosas en un balancein parecido al que han derribado. De todos modos, la cuestion francesa vuelve á levantarse con gran interés, y sin duda absorberá la atencion de Europa hasta que llegue á una solucion.

BOLSIN.—El consolidado quedaba á las diez de la noche á 14'62 dinero y á 14'65 papel.

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 16 DE MAYO.—Como siempre, los comentarios oficiales y officiosos de la inculcable circular-manifiesto del día de San Isidro vienen á crear confusiones ó interpretaciones escolásticas á lo que en mi juicio es claro como el agua.

Dicen unos que lo de la interinidad se refiere solo á la falta del poder legislativo, pero que no se refiere á la forma de gobierno, y que por lo tanto lo de consultar al pais sobre sus futuros destinos, hace relacion á la lucha de partidos dentro de la República, pero no á que sea la República lo que esté puesto en tela de juicio. A esta interpretacion oponen otros la literal, entendiendo que lo de la interinidad se refiere á la forma de gobierno, y que las futuras Cortes están llamadas á decidir sobre monarquía ó república.

Juzgando por antecedentes y principalmente por la significacion de los señores Sagasta y Ulloa, creo que están en lo cierto los de la segunda interpretacion, porque ese y no otro era el pensamiento del señor Sagasta.

El tiempo se encargará de confirmar esta apreciacion mia.

Es de deplorar la versatilidad de la opinion pública en nuestro pais, y esta versatilidad es la que me explica la fuerza del partido carlista, porque los carlistas son tan perseverantes y tenaces, como somos impresionables los liberales. Como si la entrada de las tropas en Bilbao hubiera sido el fin y término de la guerra civil, ya nadie se acuerda de los carlistas y de sus trabajos. Sin embargo, se que continúan y continúan en grande escala, y se asegura de público que se han recibido ordenes para provocar nuevos levantamientos en la Mancha y en Valencia.

En el Norte llevan á cabo la leva forzosa de que se habia hablado, y han conseguido una respetable cantidad de armas y municiones, y justifica todo esto la actitud que ha tomado su ejército frente al general Concha, decidido á defender las líneas que cubren á Guipúzcoa. La guerra no concluye si nuestros generales no despliegan una grande actividad ó no se organizan las operaciones de modo que puedan proseguirse sin estas largas interrupciones que facilitan el que los carlistas se rehagan y cobren alientos.

Las operaciones en toda la faja central adolecen, en mi juicio, de falta de combinacion, hasta el punto que los movimientos de nuestras columnas son aislados, lo cual es peligroso é infructuoso.

Creo que el general Zavala, desligado ya de las atenciones políticas de la última crisis, continuará desplegando en este punto su antigua actividad.

LA GUERRA CIVIL.

La «Gaceta» participa ya el movimiento efectuado por el nuevo general en jefe del ejército del Norte, forzosamente detenido en Bilbao por una semana hasta recibir los aprovisionamientos necesarios para emprender sus operaciones.

Volviendo sobre sus pasos, pernoctó el 13 en Valmaseda y situó sus tropas desde este punto a Villaseca de Mena en una extensión de 15 kilómetros; siguiendo el camino de La Peña que penetra en Castilla por el Bemon, y continuando su marcha por el valle de Mena, fue el 16 a Villaseca, a 15 kilómetros o poco más de Villaseca, llevando su vanguardia igual distancia, que es la que hay de Villaseca a Medina de Pomar, a donde llegaron las primeras tropas sin haber encontrado un carlista en todo el trayecto recorrido, que siempre asciende a unos 50 kilómetros, y hay posiciones que si no como las de Los Toros no faltan excelentes. Allí, junto a Valmaseda, está el plan Escobal y sus vecindades; están al otro lado las de los montes de Ordunte, Peña de San Mateo, de la Magdalena, del Bedon, Corba ó Mayor, y enfrente el Azud y Barroca de Pienza, Peña de So, y otras, donde pudieran haber molestado la marcha del ejército liberal, aunque no impediría, por lo perfectamente dispuesta.

Los carlistas que se habían corrido hacia Somorrostro y Valmaseda han debido irse replegando por Arceniega a Vizcaya, ó correrse a la divisoria de aguas entre el Océano y Mediterráneo para penetrar por Sierra Salvada en Orduña, donde tienen su cuartelada Peña y venta del Hambre y las Peña Vieja y del Gato.

En Medina de Pomar puede considerarse hecha la primera etapa del movimiento ó operaciones del general Concha; y es de tal importancia, que ya ha debido producir un gran desconcierto en los carlistas que se fortifican en los altos que rodean a Durango, y habiéndose movido Echagüe siguiendo el Nervion arriba a buscar su unión con el Ibaizabal, ó a otra parte, podrá verse en breve el resultado de lo que hace tres ó cuatro días lo presentamos como mera suposición nuestra respecto a la actitud de los carlistas.

Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo, que en la guerra, y especialmente en la civil, es indispensable la ciencia, no puede prescindirse de ella, y ha costado muy caro a este engañado país el que al favor y a la política se posponga hasta el verdadero arte militar, ocasión tendremos y oportunidad de demostrarlo con hechos; pero no podemos prescindir, en cumplimiento de nuestro deber, si no de ilustrar al público, porque carecemos de la necesaria suficiencia, de prevenirle al menos para mejor apreciar los sucesos que ha de ir presenciando y pueda juzgarlos con el levantado criterio que exige el patriotismo.

En los alrededores de San Sebastián siguen los carlistas apoderándose de las escuelas de las lavanderas y aroxmandose a la ciudad por el camino de Loyola a hacer alguna descarga. El 9 a las siete de la mañana, según cartas que recibimos, hicieron otra descarga, y tres carlistas se subieron por las huertas hasta la proximidad del fuerte. Concorren, tiraron unos tiros en dirección al barrio de San Martín y atravesaron a un voluntario de Usurbil, de parte a parte, y a su hermano, que iba con él, le quedó una bala en el muslo. Estos hechos y algunos otros parece que han decidido la ya indicada corta de los bosques de laurel que hay en las afueras, a la izquierda de la estación, y la construcción de tres torreones más que se consideran necesarios.

(Del «Imparcial».)

CRONICA COMERCIAL.

Barcelona, 16 de mayo.—Trigos.—Tampoco han sido muy activas las ventas durante la presente semana, no permitiéndolo también como en la anterior la reducción de existencias.

Los precios continúan con mucha firmeza, no habiendo variado desde nuestra última, siendo cada día más solicitados los de monte de Aragón, por la cantidad ó fuerza que distinguen a las harinas que se elaboran con los trigos de dicha procedencia, habiéndose pagado hasta 19 1/2 pesetas la cuartera de 70 litros, pretendiéndose a 20 pesetas.

Los candeales de la Mancha se pagan, según calidad, de 19 a 19 1/2 pesetas, y a iguales límites las jeas de dicha procedencia.

Los candeales de Castilla valen de 19 3/4 a 20 pesetas; al primero de dichos precios hay compradores, y vendedores al segundo.

Harinas.—Siguen siendo poco activa la venta de este polvo, y a pesar de la firmeza que tienen los precios de los trigos, no han variado en lo más mínimo los de las harinas, obteniéndose a los mismos límites de la semana anterior.

Las primeras de Castilla superiores se logran aún a 19 1/2 pesetas, habiendo quien pretenda a 20 y 20 1/2, las clases regulares a 19 pesetas, las segundas de 16 a 17, las terceras de 13 a 13 1/2, las primeras de Aragón de 18 a 18 3/4 pesetas y las segundas de 16 1/2 a 17.

Las primeras elaboradas en las fabricas del radio de Barcelona se detallan de 19 1/4 a 19 3/4, y las segundas de 16 a 17 1/2.

Azúcar.—Continúa siendo de poca importancia los aribos, y como sigue bastante solicitado su comercio se ha de comprar bastante cantidad, pagándose los de Valencia a 13 1/4 pesetas la cuartera de 70 litros, a 14 pesetas los de Tortosa, y a este mismo límite los de Andalucía.

Cebada.—Los precios de este grano son ya bastante elevados, por cuyo motivo los compradores tan solo adquieren lo más preciso para satisfacer las más apremiantes necesidades.

Por una partida de Castilla que hay en almacén se pretendo a 11 pesetas la cuartera de 70 litros, habiéndose colocado una partida de Alicante, calidad buena, a 10 1/2 pesetas.

Habones.—Únicamente sabemos la venta de una partida de Valencia, dícese al precio de 19 pesetas la cuartera.

Alfalfa.—Los precios que obtiene este artículo en los puntos de producción son relativamente más elevados que los que se obtienen en nuestro mercado, debiendo atribuir esta ex-

trana circunstancia a que las ventas que se hacen para el consumo son tan solo regulares y completamente nulas para el embarque.

Las existencias no son tampoco crecidas y los precios que mas abajo señalamos son tan solo sostenidos.

Pilas para fabrica, de duros 17 a duros 17 1/2 los 115 kilogramos.—Lampantes regulares, de duros 18 a duros 18 1/2 idem idem.—Idem buenos, de duros 18 1/2 a duros 19 idem idem.

Aguardientes.—Continúan abundantes los de industria, cuya clase sigue vendiéndose en cortas partidas a duros 100 los 515 950 litros incluso el valor del casco.

Los espíritus de vino superiores y los de orujo no son tan escasos como lo eran en la semana anterior, por lo que tienen en la presente menos firmeza, vendiéndose los primeros a duros 118 y los segundos a duros 82, ambos por jerezana de 515 950 litros incluso el valor del envase.

Azúcares.—Han pasado a segundas manos ó en poder de los almacenistas las 1.000 cajas del cargo por corbeta «José Amelín», 450 y 200 por pólacra-gónta «Carmen» y las 1.020 cajas por bergantín «Cécilia».

Como de costumbre, los precios han quedado reservados, habiéndose colocado alguna de dichas facturas por una cantidad alzada.

Aunque las existencias en primeras manos son cortas, pues quedan reducidas a las 510 cajas por bergantín «Jaime», 100 cajas por «Fátima», unas 100 cajas por «Jaime Soberano 2.º», y tal vez alguna otra pequeña partida, los precios no son muy firmes y no es fácil mejorar por ahora, supuesto que la generalidad de los compradores están muy provistos, y por lo tanto no hay muchas disposiciones para la compra.

Cafés.—Escasas operaciones, y aunque los almacenistas no están muy provistos de este fruto, tan solo adquieren lo mas preciso para satisfacer las necesidades del consumo.

Los precios siguen un tanto flojos, no valiendo los superiores de Puerto-Rico mas allá de duros 23 los 41 6 kilogramos al consumo.

Cacaos.—El mercado se halla algun tanto provisto de los de Guayaquil de procedencia indiana, clases tan solo regulares, que se detallan a 6 sueldos 2 dineros la libra.

Los cubanos en segundas manos se detallan a 6 sueldos 4 dineros.

Los Caracas superiores se han vendido a 12 1/2 sueldos, siendo tambien en esta clase poco activas las operaciones.

Cueros.—Nada se ha operado aun con los importados del Rosario por corbeta «Volador», no sabiendo otra venta que la de 1.700 de Buenos Aires venidos de Marsella, clase buena, dichos al rededor de 45 libras quintal.

Los tenedores de clases superiores parece mantienen firmes sus pretensiones al rededor del limite indicado.

Algodones.—Aunque para la especulación las operaciones creemos habrán sido nulas, han sido algo mas activas que en la semana anterior las que se han realizado para el consumo.

Esta pequeño movimiento se debe a las noticias favorables recibidas de los mercados extranjeros reguladores del nuestro, y los precios que a continuación señalamos son bien sostenidos.

—Fernambuco, 21 3/4 a 22 pesos sencillos quintal.—N Orleans, 23 a 23 1/4 id. id.—Charleston y Savannah, a 22 1/2 id. id.—Sombouach, 18 1/2 a 19 id. id.—Levantes varios, 16 a 18 id. id.

ABERTURAS DE REGISTRO.

COMPANIA ITALO-PLATENSE DE GRANDES VAPORES ARGENTINOS, para Gibraltar, Montevideo y Buenos-Aires.

SERVICIO MENSUAL

Salida el día 8 de junio próximo el magnifico vapor de 3000 toneladas ITALO-PLATENSE, mandado por oficialidad española, de rapida y segura navegacion y servicio inmejorable, empujando solamente 25 a 26 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y CARGA A FLETE, INCLUSO PIPERIA, avisando para la carga con anticipacion se garantiza la cubida, salvo fuerza mayor.

Los de tercera serán alojados en vasta camara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el agua, tabacalera y manta. Las señoras en tercera clase tendrán camara separada.

Carnes y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

NOTA.—Siendo estos los únicos vapores argentinos que hacen la carrera entre el Mediterráneo y el Plata, han sido ya designados por aquel Gobierno, y en su consecuencia puede ofrecer la Compañía a los Sres. pasajeros de 3.ª clase, su desembarque y el de sus equipajes, gratis, en llegando a Buenos Aires, y a los que lo soliciten, su arribo a dicho punto se les dará gratis durante 8 dias casa y comida, mientras tanto pueden comodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones la Compañía les presentará a las oficinas establecidas, por medio de las cuales se obtiene pronta colocacion, siendo conducidos por mar ó por tierra al punto de su destino, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolson hermanos, por Puerto Rico, 10, bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a

EL VAPOR GUIPUZCOA

Para PUERTO-RICO y la HABANA, con escala en VALENCIA y CADIZ, saldrá el 22 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

La carga para los dos primeros puntos debe ser entregada en el tinglado del Muelle nuevo los días 19 y 20, y la de Valencia y Cádiz el 21.

Consignatarios D. Ripol y Comp.^a, plaza de las Ollas, n. 4.

VIAJE EXTRAORDINARIO A MARSELLA.

El vapor trasatlántico español

ALEGRIA

De 2,000 toneladas y gran máquina, capitán don Tomás P. Mercader; saldrá para dicho punto el miércoles 20 del actual a las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros en su espaciosa cámara.

Se despacha en la calle Mendizábal, 19, bajos.

MENSAJERIAS MARITIMAS

(antes imperiales.)

Servicio fijo y directo de Marsella a Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella: todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona: todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el DANUBIO. Tiene camarotes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores: Argel, Génova, Londres, La India, Manila y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

La carga debe ser entregada en el muelle expresamente los martes.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 4.

Unico servicio especial y semanal

PARA CETTE

con escalas en San Felu de Guixols, Palamós y Cadaqués.

Saldrá el martes 19 del corriente el acreditado vapor español CORREO DE CETTE, capitán Corbet; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, señores Prax hermanos, calle de Prax, n. 5 (antes Cristina).

PARA GENOVA, NAPOLES, LIORNA, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO.

Saldrá sobre el 23 del actual el vapor alemán MESSINA; admite carga. Dirigirse a don José Fraga, Espartería, 4, agencia.

Unico servicio especial

ENTRE CETTE Y ALICANTE

PARA VALENCIA Y ALICANTE.

Saldrá el martes 19 del corriente por la mañana el vapor español ADELA, capitán Rodríguez; admitiendo carga y pasajeros.

PARA CETTE

con escalas en San Felu de Guixols, Palamós y Rosas.

Saldrá el martes 19 del corriente por la noche el vapor español DARRÓ, capitán Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Tomás Capdevila y C.^a, Llauder, 1, entresuelo.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GLON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 19 del corriente a las diez de la noche el vapor DURO, su capitán don Domingo Menéndez; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, D. Ramón A. Ramos, calle Cristina, n. 8, escritorio.

PARA VALENCIA, ALICANTE Y CARTAGENA.

Saldrá para dichos puntos el vapor DON JUAN, de 800 toneladas, capitán Márquez, el día 20 del corriente; admite carga y pasajeros. Dirigirse a Sres. Pujol y Castella, plaza de las Ollas, n. 2.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

La carga para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para Sta. Cruz de Tenerife y Las Palmas el 1.^o de junio, debe embarcarse en el vapor GUIPUZCOA, que saldrá de este puerto el 21 del corriente.

La carga ha de entregarse en el Muelle nuevo el día 21.

Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 4.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la mayor brevedad posible el bergantín goleta español ANDARIN, su capitán don Vicente Barceló; admitiendo carga y pasajeros para ambos puntos. Dirigirse a don José Bulgués, paseo de Alcolea, n. 2.

Embarcaciones llegadas a este puerto en el día de ayer.

De guerra española.—De S. Felu en un día, corbeta Diana, de 3 cañones, comandante don Faustino Barredo, con su dotación de 183 plazas y 21 pasajeros.

De Cette en un día, land C. n. 23 ts., n. Juan Castañer, con 120 bombonas ácido a los señores Sulzberger y compañía.

De Marsella en 2 ds., land Carmen, de 15 ts., n. Jaime Oñiver, en lastre.

De Marsella en un día, vapor D. Juan, de 188 ts., c. don José M. Marqués, con 200 barriles pes griega a los señores hijos de Vidal y Rivas; 15 cajas éter a los señores Ferrar y Baile, 50

sicos, patatas y otras papas a los señores Luján y Llaneta, 10 bombones, benzina a don A. Gros, 10 barricas de vino a la señora viuda de Mijangos de Sagar y compañía, 25 cajas color, 19 idem más y 100 m. achicorias a los señores hijos de Vidal y Luján, 25 barricas aceite a don Baldomero Luis, 40 barricas color a don A. Busquat y Duran, 31 cajas maquinaria a los señores Soler y Vila, 26 pp. vacías a don Antonio Arnes y Gasajeros.

De Torre-veja en 15 ds., pallebot, nicarba, de 41 ts., p. Antonio Riurech, con 700 quintales sil a don Ochoa Cabe.

De Palma en 6 ds., land San Antonio, de 37 ts., p. Lorenzo Valent, con 21,000 kilogramos contaza y 1,160 id., obra de palma a don Bartolomé Bosch, y 40 quintales harina a don Antonio Valent.

De Alicante en 7 ds., queche Cinco Amigos, de 50 ts., p. Casimiro Sorá, con 1,754 fanegas trigo a don Antonio Gúez, 71 fardos corcho a don Rafael Delgado, y 9 fardos trapas a don Antonio Bonastre.

De Orán en 2 ds., vapor Villareal, de 105 ts., c. don Manuel Paris, con 84 huesos y 2,280 carneros a los señores Jordana, Gilbert y compañía, y 250 cerdos a los señores Vidal y Bais.

Inglesa.—De Newport y Matró en 27 ds., bergantín Vivid, de 152 ts., c. Dowa, con 272 toneladas carbon a la orden.

Madrid 15 de mayo.—(Del «Diario Español».)

Ya se han remitido al ministerio de la Gobernación las renuncias del marqués de Sardoal y de varios concejales de procedencia radical. La del señor Llano y Peral está concebida en los siguientes términos:

«Futo el pacto solemne que los partidos liberales contrajeron el 3 de enero al formarse un ministerio de conciliación, pacto nobilísimo y patriótico, el que suscribí, nombrado entonces concejal de Madrid, no por el pueblo, no por fuerza de la ley, sino por virtud y voluntad de aquel gobierno, que representaba tres partidos políticos, merecedor de hecho llevado a cabo por el ejército, con el general Pavía a su cabeza, se ve en el imprescudible caso de presentar a V. E. respetuosamente la dimisión de tan honoroso cargo.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 14 de mayo de 1874.

—Ayer a las siete de la mañana salió el duque de la Torre para la Granja, donde permanecerá unos días.

—Ayer se daba por seguro el nombramiento del teniente general señor Lopez Dominguez para el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

—Admitida que fue la dimisión del general señor Pavía, se encargó interinamente de la capitania general de Castilla la Nueva el director de infantería señor Cotoner.

—El general en jefe del ejército del Norte ha felicitado al nuevo gobierno, a quien ofrece su mas firme adhesión, así como a la de las fuerzas honestas a su mando.

—El capitán general del distrito de Aragón, señor Búrgos, ha dimitido en cargo.

—Dice el «Imparcial» que el general Zavala tiene el criterio, en términos generales, de no aceptar las dimisiones que presenten los altos funcionarios militares, a menos que no descubra en estos propósito decidido de que les será admitida.

—Ayer corrieron las órdenes del ministerio de la Guerra disponiendo que se pongan sobre las armas 50 batallones de la reserva, y dando al mismo tiempo por circular dirigida a los capitanes generales de distrito instrucciones precisas para la organización de aquellas fuerzas en el mas breve plazo posible.

Madrid 16 de mayo.—(Del «Imparcial».)

La dimisión del capitán general señor Pavía, comedida y respetuosa en la forma, aunque enérgica en el fondo, se funda en que con la formación de un ministerio homogéneo, fuera cualquiera su color político, considera ratos el pacto del 3 de enero.

El general Pavía insiste en su propósito de retirarse por ahora de la vida activa militar y política.

—El general Pavía se ha despedido de los jefes y oficiales que componen su cuartel general, expresándoles su afecto, aconsejándoles la discreción y obediencia al gobierno, y haciéndoles presente que los militares, encerrados siempre en el estricto límite de su deber, no deben dejarse influir ni por los halagos en los días de fortuna, ni por las contrariedades en los de adversidad.

—El capitán general del distrito de Aragón, señor Búrgos, ha dimitido su cargo.

El mencionado general, decidido partidario de la conciliación, ha considerado que la resolución de la crisis ha definido en la situación creada el 8 de enero dos distos campos; y que los hombres que a ellos pertenecen, y que un día se reunieron para salvar la patria y la libertad amenazadas por la demagogia, deben ajustar sus actos a su conciencia después de salvados tan altos obj to.

Nota la concordia política, considera un deber el general Búrgos retirarse al lado de sus amigos, sin ceder a ninguna sugestión ni dar a aquel acto otro carácter que el de un propósito firmísimo de servir mejor la causa de la patria. Sabemos que así lo ha manifestado, y a quien, el general Búrgos.

—Es indudable que el ejército del Norte ha emprendido nuevamente las operaciones contra los carlistas; pero se guarda sobre sus movimientos tan absoluta reserva, que aunque es-

tuviéramos autorizados para declararlo no podríamos hacerlo, porque aun no se han recibido en los centros oficiales noticias que lo determinen. Es, pues, completamente aventurado cuanto sobre este punto dicen ayer algunos periódicos.

(De «El Diario Español».)

Esta mañana han llegado á Zaragoza tres batallones que salieron anoche de Madrid, y que al mando del brigadier López Pinto deben operar contra los carlistas.

Segun nuestras noticias, carecen completamente de fundamento las que han circulado hoy acerca de divergencias en el consejo de ministros sobre si habia ó no de admitirse la dimision al general Pavía.

Segun telegrama comunicado por el gobernador de Huesca al ministro de la Gobernacion, el brigadier Delatre contestando á una confidencia que le remitió aquella autoridad, participa desde Binefar, que habiendo sabido debían hallarse en Lacort dos oficiales carlistas, curándose las heridas, comisionó al teniente Miguelini, del regimiento de Segorbe, con 48 hombres, para la busca y captura de los mismos, con tan buena suerte, que verificaron la aprehension de don Pedro Mola y Mola y don Mariano Vidal, como igualmente un tal José Moré y el alcalde de dicho pueblo, ambos como encubridores.

No es cierta la noticia que ha circulado esta tarde de que se haya acordado por el gobierno la clausura de la Tertulia radical.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

(AGENCIA DE «LA IMPRENTA».)

Madrid 16 de mayo, á las 6 tarde.—El comandante de San José de Guatemala, ha mandado dar latigazos al vice cónsul inglés.

En el Consejo de hoy no quedado resuelta la cuestion sobre la dimision del general Pavía, que ha sido aceptada. En su reemplazo será nombrado el señor Laserna, aunque opone algunas dificultades.

El señor Isasa, antiguo abogado, ha sido nombrado subsecretario de Gracia y Justicia. Para Gobernacion se indica al señor Guillen, y para Fomento al señor Abeleira.

Esta noche sale para el Norte el señor marqués de Sardoal.

El «Imparcial» manifiesta que el programa del gobierno es la derogacion del manifiesto del señor Garcia Ruiz publicado el 8 de enero.

Parte de los carlistas se han reconcentrado en Orduña, donde están fortificándose. Velasco ha sido destituido por el Pretendiente.

El ministro de Hacienda gestiona recursos con que proseguir la guerra.

Madrid 16 de mayo, á las 8 noche.—El ministro de la Guerra habia citado al consejo de esta tarde al general Pavía, pero no ha comparecido.

Los medios empleados para que retirara su dimision no han dado resultado.

Madrid 17 de mayo, á las 12:40 mañana.—Asegúrase que se ha ultimado á primeros de mayo una operacion de cien millones con el Banco de Barcelona.

El plazo espirará un mes y medio después del marcado para la liquidacion de los Bancos de provincias.

El Pretendiente y Dorregaray están en Durango.

El canónigo Manterola y el obispo de Urgel excitán á las facciones con sus predicasiones.

Los oficiales carlistas exigen tres pagas, la compra de 16 cañones Krupp y 30,000 fusiles.

Espéranse noticias importantes del Norte.

Bolsin.—Consolidado: 14'65.

Madrid 17 de mayo, á las 12:40 mañana.—Marsella, á las 2:40 tarde.—(Por el cable.)—Andúciase la celebracion en casa del señor Castelar de una reunion de radicales y republicanos para acordar las bases de organizacion del partido.

Se ha admitido la dimision al general Pavía.

El señor Ulloa prepara un memorandum.

Bolsin.—Consolidado: 14'57 1/2.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, Plaza Nacional, 7, bajos.
Imp. de Hernando Hermanos y Compañía.